

GIB-BEX 4%
(i.a Ácido giberélico)

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre comercial: GIB-BEX 4%

Titular de registro, formulador y distribuidor: Comercial Andina Industrial S.A.C

Dirección: Av. Benavides N° 1579. Oficina. 702. Edificio del Park II. Miraflores. Lima-Perú.

No Registro: PBUA N° 102 - SENASA

Clase de uso: Regulador de crecimiento de plantas de uso agrícola

Formulación: Concentrado Soluble - SL

Teléfonos y correos de Emergencia	Teléfono: 511- 2552830 Lunes - viernes de 8:00 am a 5:00 pm SAMU: 106 E-mail: atencionalcliente@grupoandina.com.pe SSOMA: 981213598
--	---

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Ojos Puede causar irritación transitoria.

Piel Ninguna.

Ingestión Ligeramente tóxica.

Inhalación Ninguna.

3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Ácido giberélico 40 g/L

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Al contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia por 15 minutos, abriendo los párpados con los dedos para un buen enjuague.

Al contacto con la piel: Lavar con abundante agua y jabón la zona afectada por 15 minutos.

A la ingestión: Dar de beber abundante agua, estando la persona consciente. Repetir cada 10 minutos.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No aplicable, ya que el GIB-BEX 4% no es inflamable y no es explosivo.

6. MEDIDA EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

En caso de escape o derrame accidental, cubrir el producto con material absorbente como tierra, arena, aserrín, etc., y recoger el material en envases, para su posterior eliminación y/o reutilización.

Tratar de no contaminar fuentes de agua (ríos, lagos, lagunas, etc.), por norma elemental de seguridad, se recomienda una adecuada protección personal durante el recojo y/o eliminación de los derrames.

Código: GT-CAISAC-PR.01-FO.002
Fecha de creación: 13/07/2021
Nº de Versión: 01
Pág. 1 de 3



7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Temperatura de almacenamiento: Ambiente.

De forma general, evitar el contacto con la piel, ojos y ropa; asimismo, no se debe comer, beber o fumar durante el manejo de este producto.

Durante el almacenamiento, debe este ser al ambiente, en lugares frescos, bien ventilados, seco y lejos de productos cáusticos, así como lejos de los alimentos, productos farmacéuticos y animales.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Como una medida elemental de seguridad, es recomendable el uso de ropa de trabajo adecuado, gafas, guantes, etc., aunque este producto no requiere de medidas de protección especiales.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado Físico:	Líquido
Color:	Rojo
Olor:	Característico
Densidad:	1.15 ± 0.1 g/ml
pH:	6.5 ± 1.0
Solubilidad en agua:	Soluble
Inflamabilidad:	No inflamable
Explosividad:	No explosivo
Corrosividad:	No corrosivo
Estabilidad de almacenamiento:	2 años

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

GIB-BEX 4% es un producto muy estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento, no es corrosivo.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL50 Oral Aguda > 23,585 mg/kg

DL50 Dermal Aguda > 11,792 mg/kg

GIB-BEX 4% es un producto inofensivo y de muy baja o escasa toxicidad para los seres humanos y/o animales, pudiera causar alguna irritación a los ojos, pero ésta es transitoria, no tiene ningún efecto a la piel y es ligeramente tóxico si se ingiere; no tiene ningún efecto por inhalación.

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

GIB-BEX 4% es un producto muy seguro y de muy baja ó escasa toxicidad para los seres humanos, animales, vida silvestre, peces, aves, etc. Por tanto, siguiendo las instrucciones de uso adecuadas de manejo no debería de haber problema alguno al medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES SOBRE ELIMINACIÓN

En caso se hubiera producido algún derrame de GIB-BEX 4%, deberá procederse como lo indica el punto

referido a medidas para escape accidental. Luego de usar el producto, perforar los envases previo al triple lavado para evitar su reutilización; los envases vacíos serán llevados a los centros de acopio de cada lugar si lo hubiera.

14. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

ONU: N/A

CLASE: N/A

Tratar, por lo general, siempre usar envases que den seguridad para su transporte, evitando en lo posible las caídas y golpes que puedan provocar derrames, no apiñe ni transporte en un número mayor que las cajas puedan soportar para evitar justamente su posible rompimiento.

Transporte por carretera: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte Ferroviario: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte Fluvial: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del Transporte.

Transporte Marítimo: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del Transporte.

Transporte Aéreo: Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del Transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Clasificación: Regulador de crecimiento de las plantas.

Normas Internacionales aplicables: Las que adscribe el Instituto Nacional de Normalización INN.

Frases de riesgo: Precaución.

Categoría toxicológica: IV. Ligeramente Peligroso. PRECAUCIÓN

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Este producto está restringido su uso en el ámbito agrícola y se deben seguir todas las indicaciones que el fabricante ha dispuesto en la etiqueta de este producto.

La información aquí contenida incluye los conocimientos más recientes desde el punto de vista de la seguridad. Por ello no debe suponerse que garantizan ciertas propiedades.

Fecha de actualización: 21/11/2025



Grupo
Andina

Código: GT-CAISAC-PR.01-FO.002
Fecha de creación: 13/07/2021
Nº de Versión: 01
Pág. 3 de 3